



Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

2022 – 2024

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

Octubre 2021

- Aprobado mediante Resolución N° 0082-2021-GG-UA

PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2024

En el año 2020 la humanidad ingresó en un trance que puso a prueba su existencia poniendo en primer plano a la integridad y a la práctica de la disciplina y la perseverancia como respuesta a un reto que parecía insuperable. Pero, ésa crisis en la Universidad Autónoma del Perú, nos permitió ejercitar nuestra Misión, Visión, Valores y venciendo todos los obstáculos ofrecimos nuestro servicio educativo virtual de calidad en el año 2020 y lo que vamos del 2021 en beneficio de nuestros estudiantes, sus familiares y el país.

Ahora frente a una nueva realidad, se hace necesario planificar en humanidad para la reconstrucción de todo lo vivido y lograr crecimiento con desarrollo. Los jóvenes emergentes tienen así nuevas oportunidades para que su movilidad profesional y social les sea beneficiosa. Nuestra Misión por tanto seguirá insistiendo en la innovación, dentro del marco de la investigación en todos los campos del desempeño humano.

Es cierto que la virtualidad se puso en el centro del escenario cuando todavía no era esperada con tanta fuerza. Eso ha obligado también a modificaciones en el comportamiento académico y al mismo tiempo, nos lleva a exigencias mucho mayores para la docencia y la ejecución de nuestro modelo educativo.

Estamos ahora dentro de un universo de múltiples respuestas que requieren una explicación y una selección muy juiciosa de nuestras estrategias y metas.

Por ello , nuestra formulación y aprobación del Plan Estratégico 2022- 2024 será apropiado a las necesidades de nuestro alumnado. Definitivamente estamos en una nueva realidad y la Universidad Autónoma del Perú debe lograr y mantenerse en un liderazgo frente al resto de las universidades del país y es así que nuestro Plan Estratégico mantiene como principales indicadores a la investigación, innovación, responsabilidad social, internacionalización y el proceso formativo de nuestros estudiantes.

Dr. Francisco Cardoso Romero
RECTOR



Contenido

PRESENTACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022-2024.....	1
INTRODUCCIÓN	3
1. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA	4
a. Visión	4
b. Misión	4
c. Valores	4
d. Productos	5
2. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA.....	6
a. Objetivos Estratégicos Generales.....	6
b. Mapa estratégico.....	6
3. DESPLIEGUE ESTRATÉGICO HACIA LAS CARRERAS Y PROGRAMA DE POSGRADO	7
4. OBJETIVOS OPERATIVOS Y PROGRAMAS	7

INTRODUCCIÓN

La Universidad Autónoma del Perú es una institución de estudios universitarios constituida como una universidad privada al amparo del artículo 18º de la Constitución Política del Perú, la Ley General de Sociedades y la Ley Universitaria. Está conformada por la Comunidad Universitaria integrada por sus profesores, estudiantes, graduados, personal administrativo, así como por sus accionistas, y, se dedica al estudio, la investigación, la educación y la difusión del saber y la cultura; desarrollando actividades destinadas a la extensión y proyección social del saber y la cultura nacional. Es una institución con autonomía académica, normativa y administrativa dentro del marco de la Constitución Política del Perú y de la Ley Universitaria 30220.

El presente Plan Estratégico Institucional UA 2022-2024 consolida la nueva direccionalidad de las estrategias institucionales de la Universidad Autónoma del Perú, en un nuevo contexto resultante de la Pandemia por el COVID-19, los cambios tecnológicos y nuestra aspiración de constituirnos en una universidad reconocida por su alta calidad académica y su compromiso con la investigación y la innovación.

Bajo los principios institucionales de compromiso, integridad, perseverancia, respeto, disciplina, excelencia y creatividad, así como el uso de la presente herramienta-guía, asumimos el reto de alcanzar nuestras metas estratégicas para el logro de la visión institucional al 2024.

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2022 – 2024

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL PERÚ

1. MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

La Universidad Autónoma define el destino al que aspira llegar y marca el camino del cual no debe apartarse, atendiendo al principio de constituirse en un pilar fundamental para el desarrollo de la sociedad y a los fines establecidos en la Ley Universitaria N° 30220.

En este nuevo contexto, e inspirados en nuestra visión, misión y valores al 2023, surge la necesidad de contar con una ruta que establezca el camino a seguir desde el 2022 al 2024, colocando siempre al estudiante en el centro de todas las actividades que realizamos:

- Avanzar a ser una de las 20 mejores universidades del Perú, que reúna al mejor talento en formación e investigación en un entorno de aprendizaje innovador.
- Más vinculada con la sociedad a nivel local, nacional e internacionales, impulsando formación, investigación, innovación y cooperación relevante con la sociedad.
- Sostenible financieramente con la mejor relación calidad precio en el mercado educativo Con optimismo en el futuro, con una permanente apuesta por la innovación, la sostenibilidad y la cooperación con la sociedad.

a. Visión

Ser reconocida por su calidad académica y su compromiso con la investigación e innovación.

b. Misión

Formamos profesionales íntegros y competitivos, comprometidos con la calidad, el desarrollo sostenible, la investigación e innovación.

c. Valores

- **En relación con la gestión**
 - ◆ **COMPROMISO:** Voluntad y desempeño personal responsable para el logro eficaz de determinados propósitos u objetivos propios o de una colectividad.
 - ◆ **INTEGRIDAD:** Obrar con rectitud y honestidad, haciendo lo correcto para sí mismo y los demás.
 - ◆ **PERSEVERANCIA:** Disposición continua para lograr objetivos y metas claramente definidas
- **En relación con los colaboradores**
 - ◆ **RESPECTO:** Valoración positiva de uno mismo y los demás, comprendiendo y aceptando las diferencias.
- **En relación con la sostenibilidad**
 - ◆ **DISCIPLINA:** Firme disposición al cumplimiento de las normas e indicaciones que contribuyen al logro de la misión institucional.
- **En relación con los clientes**
 - ◆ **EXCELENCIA:** Vocación por brindar una experiencia que supere las expectativas del cliente
- **En relación con el crecimiento institucional**
 - ◆ **CREATIVIDAD:** Capacidad o facilidad para generar ,inventar o crear soluciones originales.

d. Productos

La Universidad Autónoma del Perú cuenta con una oferta formativa de 16 programas de pregrado (11 en modalidad presencial y 5 en modalidad semipresencial) y un programa de posgrado en modalidad presencial, además de cursos extracurriculares y un Centro de Idiomas.

Autónoma
Universidad Autónoma del Perú

Carreras Profesionales

Facultad de Ciencias Humanas	Facultad de Ingeniería y Arquitectura	Facultad de Ciencias de Gestión
<ul style="list-style-type: none">Derecho P y SPCiencias de la Comunicación PPsicología P	<ul style="list-style-type: none">Arquitectura PIngeniería de Sistemas P y SPIngeniería Industrial PIngeniería Civil P	<ul style="list-style-type: none">Administración de Empresas P y SPAdministración y Marketing P y SPAdministración y Negocios Internacionales PContabilidad P y SP

Escuela de Posgrado

Maestría

- MBA – Maestría en Administración de Empresas P

P: Modalidad Presencial; SP: Modalidad semipresencial

Educación Continua

Cursos

- Marketing Digital
- Desarrollo de Habilidades del Futuro
- Inteligencia y Análisis de negocios con Big Data
- Cultura de innovación, Startup y Disrupción en las organizaciones
- Introspectiva Personal Profesional

CURSOS IN – HOUSE	CENTRO DE IDIOMAS
<ul style="list-style-type: none">CURSOS IN – HOUSE PARA EMPRESAS	<ul style="list-style-type: none">InglésPortugués

Figura 1 Nuestros productos educativos

Fuente: Elaborado a partir del Portal Web Universidad Autónoma del Perú

2. ORIENTACIÓN ESTRATÉGICA

a. Objetivos Estratégicos Generales

En las reuniones de trabajo virtual se llegó a traducir nuestra visión e intereses institucionales en la siguiente intención estratégica: “Universidad centrada en el estudiante” que definen nuestra propuesta de valor a nivel institucional ante nuestros alumnos y demás grupos de interés en tres intenciones: Posicionamiento, Vinculación, sostenibilidad financiera.

Tabla 1
Objetivos Estratégicos Generales del Plan Estratégico Institucional de la UA 2022-2024

INTENCION ESTRATEGICA	OFERTA DE VALOR	OBJETIVOS ESTRATEGICOS
Posicionamiento	El mejor talento humano	OE01 Atraer y retener los mejores talentos docentes OE02 Atraer, promover y retener los mejores talentos en I+D+i
	Modelo Educativo innovador	OE03 Implementar entornos y estrategias de aprendizaje innovadoras
Vinculación	Internacionalización en la formación, investigación e innovación	OE04 Implementar doble titulación en carreras OE05 Desarrollar movilidad académica
		OE06 Desarrollar proyectos en colaboración
	Cooperación relevante con la sociedad	OE07 Desarrollar investigaciones con impacto sobre la comunidad OE08 Involucrar a los estudiantes en la solución a problemas sociales
Sostenibilidad financiera	La mejor relación calidad precio del mercado	OE09 Reducir los costos operativos y comerciales OE10 Incrementar el portafolio OE11 Incrementar población OE12 Convertir a estudiantes en nuestros promotores OE13 Revalidar licenciamiento OE14 Acreditar programas

Fuente: Elaboración propia

b. Mapa estratégico

El mapa estratégico muestra las relaciones de causalidad e impacto entre los objetivos estratégicos del PEI 2022-2024.

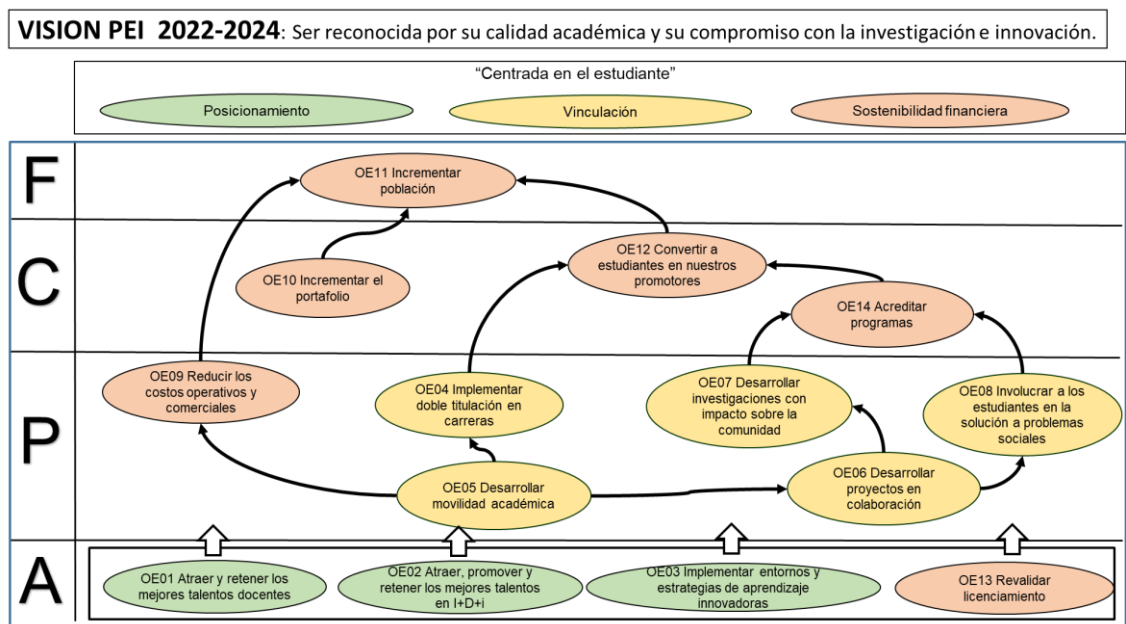


Figura 2 Mapa Estratégico 2022 - 2024 de la UA
Fuente: Elaboración propia

3. DESPLIEGUE ESTRATÉGICO HACIA LAS CARRERAS Y PROGRAMA DE POSGRADO

Todos los Planes Estratégicos de las Carreras de pregrado y programa de posgrado actuales, así como los nuevos programas académicos por crearse se alinearán al marco estratégico institucional dentro del presente horizonte estratégico 2022-2024.

4. OBJETIVOS OPERATIVOS Y PROGRAMAS

Los objetivos estratégicos se desplegarán anualmente en objetivos anuales y sus respectivos proyectos en los diferentes niveles institucionales.

La fijación de objetivos anuales, generación de proyectos, asignación de recursos y evaluación de desempeños se sujetarán a la priorización que se asigne a los objetivos estratégicos en el tiempo.